

## HECHO RELEVANTE

OTORGAMIENTO DE ESCRITURA DE FUSIÓN de fusión por absorción de ARENBERG ASSET MANAGEMENT SICAV S.A. por parte de ABACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL FI

ABACO CAPITAL, SGIIC, S.A. como Entidad Gestora de ARENBERG ASSET MANAGEMENT SICAV SA (la "SICAV" o "Sociedad Absorbida") y ABACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL FI (el "Fondo" o "Fondo Absorbente")

## COMUNICA

Que con fecha 12 de junio de 2017 se ha procedido a la ejecución de la fusión por absorción de ARENBERG ASSET MANAGEMENT SICAV SA por parte de ABACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL FI, mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública de fusión.

De conformidad con lo establecido en el Proyecto común de Fusión, las operaciones de la SICAV realizadas a partir del 12 de junio de 2017, como fecha de ejecución de la fusión y hasta su definitiva inscripción en los registros que procedan, se entenderán realizadas a efectos contables, por el Fondo Absorbente.

La ecuación de canje aplicable a la fusión, calculada de conformidad con lo establecido en el Proyecto Común de Fusión de fecha 14 de marzo de 2017, es el resultado del cociente entre el valor liquidativo de la Sociedad Absorbida y el valor liquidativo de la clase I de participaciones del Fondo Absorbente correspondiente al cierre del día anterior al del otorgamiento de la mencionada escritura de fusión, esto es, correspondiente al 11 de junio de 2017, es la siguiente:

$$\begin{array}{r} \text{ARENBERG ASSET MANAGEMENT SICAV, S.A.} \quad 10,054375718 \\ \hline \text{ABACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL FI clase I} \quad 7,032357623 \\ \hline \end{array} = 1,429730434$$

De conformidad con lo anterior, corresponde a los accionistas de la SICAV: 1,429730434 participaciones de la clase I del Fondo, por cada acción de la SICAV.

Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, en Madrid, a 12 de junio de 2017



ÁBACO CAPITAL, SGIIC, S.A.

Fdo. Pablo González López